



**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**14 DE JUNIO DE 2022**

Actas de las sesiones ordinarias de los días 12 de abril y 3 de mayo de 2022. -----  
- Se aprueban. -----

**ASUNTOS ENTRADOS**

01) EX-2022-01296077 – RESCS-2022-427-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: *Producción de Carne Bovina* – carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Animal. (Renovación: Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA).

- Se toma conocimiento.-----

02) EX-2022-01296094 – RESCS-2022-428-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía), del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación: Dr. Gerardo RUBIO).

- Se toma conocimiento.-----

03) EX-2022-01296131 – RESCS-2022-429-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: *Microbiología Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía, *Microbiología Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dra. Inés Eugenia GARCÍA).

- Se toma conocimiento.-----





04) EX-2022-01296144 – RESCS-2022-430-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: *Microbiología Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía, *Microbiología Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dra. Viviana Mónica CHIOCCHIO).

- Se toma conocimiento.-----

05) EX-2022-01296185 – RESCS-2022-431-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía), del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

- Se toma conocimiento.-----

06) EX-2022-01296204 – RESCS-2022-432-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Dasonomía (asignatura obligatoria: *Producción Forestal* – carrera de Agronomía y asignatura electiva: *Manejo de Bosques* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Producción Vegetal.

- Se toma conocimiento.-----

07) EX-2022-01296216 – RESCS-2022-433-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Agroalimentos (asignaturas obligatorias: *Industrias de la Alimentación* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica-, *Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y *Microbiología General* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

- Se toma conocimiento.-----

08) EX-2022-01327432 – RESCS-2022-434-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: *Gestión y Conservación de Recursos*





*Naturales y Ordenamiento Territorial* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. (Renovación: Dr. José María PARUELO).

- Se toma conocimiento.-----

09) EX-2022-01417137 – RESCS-2022-435-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Animal. (Renovación: Dr. Gustavo JAURENA).

- Se toma conocimiento.-----

10) EX-2021-06409359 – RESCS-2022-436-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: *Microbiología Agrícola y Ambiental* – carrera de Agronomía, *Microbiología Ambiental* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dr. Marcelo Abel SORIA).

- Se toma conocimiento.-----

11) EX-2021-06412545 – RESCS-2022-437-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Bioquímica (asignaturas obligatorias: *Bioquímica Aplicada* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales e *Introducción al Metabolismo Vegetal* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación: Dr. Jorge Alberto ZAVALA).

- Se toma conocimiento.-----

12) EX-2021-06411653 – RESCS-2022-438-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por esta Facultad para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: *Estadística General y Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Métodos





Cuantitativos y Sistemas de Información. (Renovación: Mag. Adriana Alicia PÉREZ).

- Se toma conocimiento.-----

13) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-472-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro II “Facultad de Agronomía” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.  
Se derogan las resoluciones C.S. 617/84, C.S. 199/84, C.S. 4/90 y C.S. 7769/13.

- Se toma conocimiento.-----

14) EX-2020-01869236 – RESCS-2022-473-E-UBA-REC – Se aprueba el Libro VIII “Facultad de Derecho” del Código de la Universidad de Buenos Aires – CÓDIGO.UBA.  
Se ratifican las resoluciones C.D. 347/90, C.D. 8769/97, C.D. 13774/99 y C.D. 10393/98 de la mencionada Facultad.  
Se deroga la resolución C.S. 2015/87.

- Se toma conocimiento.-----

15) EX-2022-02850167 – RESCS-2022-475-E-UBA-REC – Se declara el beneplácito al cumplirse el décimo aniversario de la sanción de la Ley N° 26.743 conocida como Ley de Identidad de Género.  
Se reafirma el compromiso de la Universidad con los principios de igualdad, no discriminación y reconocimiento de derechos para la comunidad LGBTQI+.

- Se toma conocimiento.-----

16) EX-2022-02954369 – RESCS-2022-478-E-UBA-REC – Se exime de sanción a los estudiantes que no hayan votado en oportunidad del último acto eleccionario llevado a cabo para elegir la representación del Claustro Estudiantil ante los Consejos Directivos de las Facultades de esta Universidad.

- Se toma conocimiento.-----

17) EX-2022-02958765 – RESCS-2022-479-E-UBA-REC – Se incorpora como inciso 14 del artículo 1910 CÓDIGO.UBA I-47 la siguiente función del Director/a del Programa UBAXXII: “14. Elaborar un informe anual de las actividades académicas de los estudiantes que asisten al Programa.”.

Se establece que cada unidad académica que participe del Programa deberá realizar el relevamiento de información estadística conforme los criterios establecidos por la Universidad, dos veces al año, en los meses de mayo y septiembre, que deberá ser elevado a la Dirección del Programa.

- Se toma conocimiento.-----



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires



- 18) EX-2022-02070100 – RESCS-2022-482-E-UBA-REC – Se designa a la M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN como Profesora Consulta Titular, con dedicación parcial de esta Facultad, percibiendo la retribución equivalente a la de profesor titular con dedicación parcial.
- Se toma conocimiento.-----
- 19) EX-2022-01579656 – RESCS-2022-517-E-UBA-REC – Se reemplazan los artículos 7º, 43º, 44º, 45º, 49º, 50º, 60º y 93º CÓDIGO.UBA I-10 los cuales quedarán redactados según figura en el adjunto.
- Se toma conocimiento.-----
- 20) EX-2022-02252726 – RESCS-2022-530-E-UBA-REC – Se otorga una prórroga, con carácter de excepción, hasta el 31 de diciembre del 2022, al Ing. Agr. Danilo Alejandro CARNELOS de esta Facultad, para finalizar su carrera de Doctorado.
- Se toma conocimiento.-----
- 21) EX-2021-04657673 – RESCS-2022-536-E-UBA-REC – Se reemplazan los artículos 12º y 26º CÓDIGO.UBA I-2 los cuales quedarán redactados según figura en el adjunto.
- Se incorporan a continuación del artículo 67 CÓDIGO.UBA I-2 la siguiente sección con los siguientes artículos:  
DE LAS REUNIONES DE COMISIÓN Y SESIONES DEL CONSEJO SUPERIOR REMOTAS. Arts. 68º, 69º, 70º, 71º, 72º y 73º, los cuales quedarán redactados según figura en el adjunto.
- Se reenumeran los actuales artículos 68º, 69º, 70º, 71º y 72º CÓDIGO.UBA I-2 como 74º, 75º, 76º, 77º y 78º, respectivamente.
- Se deroga el Capítulo G CÓDIGO.UBA I-2.
- Se toma conocimiento.-----
- 22) EX-2022-01807781 – REREC-2022-719-E-UBA-REC – Se delega en la señora Decana de esta Facultad, en los términos de los artículos 9º, 10º y 11º del Capítulo A CÓDIGO.UBA I-54, la ejecución de la obra: “Remodelación y puesta en valor del Laboratorio de Química Analítica en Pabellón Arata: etapa final de obra” de la Facultad de Agronomía, con un Presupuesto Oficial de pesos doce millones cuatrocientos setenta y seis mil ciento ochenta (\$ 12.476.180,00).
- Se toma conocimiento.-----
- 23) EX-2022-03086155 – REREC-2022-841-E-UBA-REC – Se adhiere a las convocatorias a realizarse por el colectivo Ni Una Menos durante la jornada del 3 de junio del corriente.





Se reitera y sostiene el compromiso de la Universidad de Buenos Aires en la lucha contra toda forma de violencia y desigualdad respecto del género.

- Se toma conocimiento.-----

24) EX-2022-02529059 – REREC-2022-844-E-UBA-REC – Se modifica el anexo de la RESCS-2022-386-E-UBA-REC (incorporación al presupuesto de esta Universidad la suma de cuatro mil trescientos veinticuatro millones novecientos dieciocho mil ochocientos treinta y ocho (\$ 4.324.918.838.-) pesos.), el cual quedará redactado según figura en el adjunto.

Se autoriza a las Unidades Asistenciales a realizar las adecuaciones entre incisos que resulten necesarias para la atención de los gastos y su correcta registración contable.

- Se toma conocimiento.-----

25) EX-2022-02991509 – REREC-2022-858-E-UBA-REC – Se aprueba la incorporación de la suma total de pesos dos millones trescientos treinta dos mil ochocientos ochenta (\$ 2.332.880.-), al Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires – Financiamiento 13 – Recursos con Afectación Específica, con destino específico al tercer desembolso para el desarrollo de los Proyectos de la Segunda Convocatoria del Programa ARFAGRI.

- Se toma conocimiento.-----

**RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

26) EX-2022-021200017– REDEC-2022-1712-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. María Ayelén FORLENZA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 23/5/22 al 31/3/23.

- Se aprueba.-----

27) EX-2022-01969762– REDEC-2022-1875-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la designación del Esp. Eduardo José PRIETO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal, del 1/4/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

28) EX-2021-03308847 – REDEC-2022-1898-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Sr. Sergio Federico GONZÁLEZ en el cargo de ayudante segundo





“ad-honorem”, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, del 1/4/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----

29) EX-2022-02233766 – REDEC-2022-1648-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Ángeles REMPEL en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 20/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/5/22.

- Se aprueba. -----

30) EX-2022-02233766 – REDEC-2022-1649-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Karina Giselle PEREIRA JAKOWOBICZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 20/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/5/22.

- Se aprueba. -----

31) EX-2022-02233766 – REDEC-2022-1650-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Serena OLIVERA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 20/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 20/5/22.

- Se aprueba. -----

32) EX-2022-02233766 – REDEC-2022-1651-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Lic. Patricio Hernán STRACCIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 20/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 20/5/22 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del 20/5/22 al 31/3/23.

- Se aprueba. -----





33) EX-2022-02347457 – REDEC-2022-1671-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Máster Diego Hernán ROTILI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 20/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 20/5/22.

- Se aprueba. -----

34) EX-2022-02923899 – REDEC-2022-1720-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Verónica Mariela RAMOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria con dependencia de la Secretaría Académica, del 24/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en los cargos de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con dedicación parcial y con retribución equivalente al cargo de ayudante primero con dedicación parcial, para cumplir funciones de Coordinadora del Programa AgroPsiFAUBA de Orientación Psicológica, dependiente del Área de Educación Agropecuaria, a partir del 24/5/22.

- Se aprueba. -----

35) EX-2022-02203723 – REDEC-2022-1876-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Marcelo Alejandro SAWA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 6/6/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, a partir del 6/6/22.

- Se aprueba. -----

36) EX-2022-02874495 – REDEC-2022-1788-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Gabriela Patricia MOYANO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 30/5/22 al 31/10/22.

- Se aprueba. -----

37) EX-2022-02874668 – REDEC-2022-1789-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Paula Gabriela GAMBOA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 30/5/22 al 31/10/22, concediéndole licencia sin





goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

38) EX-2022-02845774 – REDEC-2022-1845-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Máster Patricia Mónica FRANCÉS en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 2/6/22 al 31/7/22, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" y licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

39) EX-2022-02777047 – REDEC-2022-1711-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/8/22 al 30/11/22.

- Se aprueba. -----

40) EX-2022-02714096 – REDEC-2022-1759-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Rocío Belén FERNÁNDEZ FARNOCCHIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 1/5/22 al 1/8/22.

- Se aprueba. -----

41) EX-2022-01841135 – REDEC-2022-1874-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. María Mercedes VASSALLO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, del 21/3/22 al 20/11/22.

- Se aprueba. -----

42) EX-2022-03064940 – REDEC-2022-1847-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Prof. Nilce Mónica LIZÁRRAGA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial del Área de Educación Agropecuaria con dependencia de la Secretaría Académica de esta Facultad, del 27/6/22 al 30/12/22.

- Se aprueba. -----





43) EX-2022-02547829 – REDEC-2022-1710-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Lucía ROLÓN a los cargos de ayudante primero interino con dedicación exclusiva y ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 25/4/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

44) EX-2022-02595585 – REDEC-2022-1728-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. María Violeta TARRÍO a los cargos de ayudante segundo “ad-honorem” y ayudante segundo suplente, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/5/22, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

45) EX-2022-03102821 – REDEC-2022-1787-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO en el cargo de profesora regular titular plenaria con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/6/22, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

46) EX-2022-03004107 – REDEC-2022-1899-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Dra. Adriana Graciela KANTOLIC al cargo de Vicedecana con dedicación exclusiva de esta Casa de Estudios y al cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/22, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.

Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la Dra. KANTOLIC al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/22, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega en los cargos de autoridad y docentes ejercidos durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-----





47) EX-2022-03167599 – REDEC-2022-1941-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la M.Sc. Alejandra GIL al cargo de Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad con dedicación exclusiva de esta Casa de Estudios y al cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/22, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.

Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la M.Sc. GIL al cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/6/22, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega en los cargos de autoridad y docentes ejercidos durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

48) EX-2022-01470468 – REDEC-2022-1476-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el cuarto (4º) Considerando de la resolución RESCD-2022-308-E-UBA-DCT\_FAGRO (se designó a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 3/5/22 al 31/3/23 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes), según lo siguiente:

Donde dice: "...el jurado considera por unanimidad que la Dra. Castro reúne los requisitos para ser propuesta como profesora asociada interina...";

Debe decir: "...el jurado considera por unanimidad que la Dra. Nussbaumer reúne los requisitos para ser propuesta como profesora asociada interina...".

- Se aprueba. -----

49) EX-2022-02233766 – REDEC-2022-1726-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica en la REDEC-2022-1649-E-UBA-DCT\_FAGRO (se designó a la Srta. Karina Giselle PEREIRA JAKOWOBICZ en el cargo de ayudante segundo interino de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola), lo siguiente:

Donde dice: "...Srta. Karina Giselle PEREIRA JAKOWOBICZ ...".

Debe decir: "...Srta. Karin Giselle PEREIRA JAKOBOWICZ ...".





- Se aprueba. -----

50) EX-2022-02040521 – REDEC-2022-1760-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la REDEC-2020-1227-E-UBA-DCT\_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “Designar a la Ing. Agr. Constanza Pía DOMINGUEZ (DNI 31.988.613 – Leg. 204.857) en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 25 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.”.  
Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Constanza Pía DOMINGUEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 25/4/22 al 31/3/23, designándola en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

51) EX-2022-02040521 – REDEC-2022-1761-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la REDEC-2020-1223-E-UBA-DCT\_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “Designar a la Dra. Marianne TORCAT FUENTES (DNI 94.818.570 – Leg. 203.930) en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 25 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.”.  
Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Marianne TORCAT FUENTES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 25/4/22 al 31/3/23, designándola en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

52) EX-2022-02639639 – REDEC-2022-1719-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se incorpora en la “Tabla de equivalencias entre las asignaturas de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - plan de estudio 2014 - resolución C.S. 8264/14- y las de la carrera de Tecnicatura en Floricultura – plan de estudio 2014 – resolución C.S. 8261/14 - reconociendo como aprobada por equivalencia automática para la carrera de Tecnicatura en Floricultura la asignatura “Estadística” aprobada en la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.





- Se aprueba. -----

**DICTÁMENES DE COMISIONES**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 2 de junio de 2022.-**

**Presentes: M.Sc. Zapata, Dra. García de Salamone, Ing. Agr. Carnelos y Sr. Massola**

53) EX-2022-02802094 – Srta. Martina HORDH, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

54) EX-2022-00603778 – Srta. María Daniela MUÑOZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

55) EX-2022-02704906 – Sr. Manuel SEOANE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística General*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

56) EX-2021-05940979 – Sr. Martín HEESCH, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Microeconomía e Historia Económica y Social Argentina*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





57) EX-2022-02338933 – Sr. Ariel Luis GROESMAN, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Estadística* y *Taller de Matemática*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Introducción a la Economía*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 653/14.

- Se aprueba. -----

58) EX-2022-02704885– Srta. Cecilia CARRILLO PINTO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Física*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS**

**Fecha de reunión: 6 de junio de 2022.**

**Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dra. García Ing. Agr. Smirnoff, Lic. Mogni, Srta. Mascioto.**

59) EX-2022-02837258- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de las Flores de la provincia de Buenos Aires.

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación académica para desarrollar la actividad:

Diplomatura en “Diseño e implementación de Productos Turísticos Rurales Sustentables con enfoque interpretativo Territorial”.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 y su modificatoria, resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A) y resolución C.S. 1868/03 (CÓDIGO UBA I-43-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) EX-2022-03042103 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo II a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y la Municipalidad de Pehuajó de la provincia de Buenos Aires





Objetivo: acordar el dictado del Curso de Capacitación Técnica denominado: Calidad, diferenciación y valor agregado de la miel. Dicho curso se dictará en el Salón Blanco, Municipalidad de Pehuajó en la calle Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, el día 28 de junio de 2022; con el horario de las clases de 10 a 18 hs.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) EX-2022-03042525 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Anexo III a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y la Municipalidad de Pehuajó de la provincia de Buenos Aires

Objetivo: acordar el dictado del Curso de Capacitación Técnica denominado: Flora apícola y origen botánico de mieles y pólenes. Dicho curso se dictará en el Salón Blanco, Municipalidad de Pehuajó en la calle Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de julio de 2022; con el horario de las clases de 11 a 17 hs.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) EX-2022-02804402- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Instituto de la Leche.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

63) EX-2022-02125788 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco a suscribir entre esta Facultad y Selva María Laura ZARAZAGA (Museo y Centro Cultural "Los Rostros de la Pampa").

Objetivo: cooperación, complementación e intercambio académico entre las partes contribuye al desarrollo institucional, incrementando la capacidad docente y desarrollando la investigación científica, tecnológica, social y cultural.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que el presente Convenio se enmarca en la resolución C.S. 1133/10 y su instructivo de Procedimiento





y Formalidades aprobado por resolución C.S. 4524/12 (CÓDIGO UBA I-44-C).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) EX-2022-03184027- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

E/ Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Villa María-Córdoba.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por Convenios Específicos suscriptos a tales fines, en los que figurarán el plan de trabajo académico, los responsables de tales acciones, las protecciones legales correspondientes, la propiedad de los resultados eventuales de constituir una propiedad intelectual, y todo aquello que las partes entiendan necesario para la ejecución de este Convenio de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que el presente Convenio se enmarca en la resolución C.S. 1133/10 (CÓDIGO UBA I-44-C).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) EX-2022-03145782- Responsable Institucional del Parque Científico y Tecnológico

PCyT de la FAUBA, Dr. Hugo D. CHLUDIL Sol. se autorice el dictado del Curso de Capacitación: *“Desafíos del rotulado frontal para la industria de alimentos. Desde el diseño de los productos hasta la comunicación y el marketing”*, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

66) EX-2022-03028837- Responsable Académico del Centro de Capacitación Técnica de la FAUBA (CCT) Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA, eleva la Memoria Anual Académica y Económica del Centro citado.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

67) EX-2022-03118817- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno





Lautaro RINALDI y esta Casa de Estudios, a realizarse cátedra de Ecología, del 1/6/22 al 31/8/22.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en CABA. Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental y de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

68) EX-2022-03118679 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Camila RASTELLI y esta Casa de Estudios, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/6/22 al 31/8/22.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en CABA. Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental y de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

69) EX-2022-03118010 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Luciana Carolina HAPPEL y esta Casa de Estudios, a realizarse en la cátedra Edafología, del 1/6/22 al 31/8/22.

Tareas: Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo. Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos. Registro y análisis de resultados. Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación. Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





70) EX-2022-03117635 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Florencia GARCIA CREUS y esta Casa de Estudios, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/6/22 al 31/8/22.

Tareas: Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en CABA. Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos. Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental y de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

71) EX-2022-03119428- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Dara Lucero CORONEL, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Casa de Estudios, a realizarse del 9/6/22 hasta el 8/6/23.

Tareas: investigación en laboratorio empleando técnicas de microbiología, búsquedas bibliográficas, preparación de medios de cultivo, ensayos de biofilm en placa, ensayos de dispersión de biofilms en placa, observaciones y captura de imágenes en lupa y microscopio, etc.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 7 de junio de 2022.-**

**Presentes: Dres. Sainato, Medan y Rosatto, Ing. Agr. Carnelos y Srta. Bastia.**

72) EX-2022-03044255 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Bárbara Pamela GRAFF, en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, por haber realizado actividades académicas en Hungarian University of Agriculture and Life Sciences, en las ciudades de Gödöllő y Budapest, Hungría, del 6 al 10/6/22.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





73) EX-2022-02447441 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Química Inorgánica y Analítica. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. Amalia Lara BURSZTYN FUENTES, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del 1/5/22 al 31/3/24, para realizar actividades posdoctorales en el Centro Austral del Investigaciones Científicas (CADIC), en Ushuaia, Argentina.  
Considerando: Que su cargo vence el 31/3/23.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

74) EX-2022-02437829 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Med. Vet. María Belén RODRÍGUEZ, en los cargos de ayudante primero regular con dedicación exclusiva y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 1/5/22 al 30/4/23, para realizar una colaboración con centros privados de biotecnología reproductiva en equinos en Inglaterra y en Argentina en el centro Doña Pilar Embriones ubicado en Lincoln, Provincia de Buenos Aires.  
Considerando: Que su cargo “ad-honorem” vence el 31/3/23.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.

- Se aprueba. -----

75) EX-2022-02604160 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Daniel Felipe SALAMONE, profesor regular titular con dedicación exclusiva, por haber participado de la Tercera Semana Internacional de Capacitación del Personal, en la Universidad de Dicle, en Diyarbakır, Turquía, del 12 al 22/5/22.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

76) EX-2022-01907598 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. María Sol STRAMBACH CAPUTO, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/4/22 al 31/10/22, para participar del Proyecto SPEAR, financiado por la Unión Europea convocatoria LEAP-Agri, en la Universidad Politécnica de Madrid, España.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





77) EX-2021-06717029 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Equina. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes al Dr. Andrés GAMBINI, en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, del 26/5/22 al 3/7/22, para continuar su estadía como profesor visitante del Departamento de Medicina y Cirugía Animal, en la Universidad de Córdoba, España. Considerando; Que por RESCD-2022-65-E-UBA-DCT\_FAGRO le concedieron licencia con goce de haberes, del 14/2/22 al 25/5/22.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

78) EX-2022-02825574 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Celio Ignacio CHAGAS, por haber asistido al “IV Simposio A-B-C” (Argentina-Brasil-Cuba), en Seropédica, Río de Janeiro, Brasil, del 25/11/19 al 4/12/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

79) EX-2022-02829013 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Florencia Belén VICECONTE LAVANDEIRA, por haber realizado una estancia de práctica docente y de investigación en la Universidad de Vigo, España, del 19/8/19 al 22/12/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) EX-2022-03015355 – Área de Agroecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. María Eugenia BIGGERI, por haber realizado una beca de investigación en UBACyT, del 8/10/19 al 31/3/21.

Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----





81) EX-2022-02985858 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Alejandro A. PANNUNZIO, en la que Sol. la aprobación de la Actualización en diseño y operación de sistemas de riego presurizado.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “... aprobó la Actualización en diseño y operación de sistemas de riego presurizado, la misma estará bajo la dirección del Ing. Agr. Alejandro Pannunzio y tendrá una carga horaria de 128 hs., repartidas en 3 cursos.”.

Se aconseja aprobar la creación de la Actualización en diseño y operación de sistemas de riego presurizado, y designar al Dr. Alejandro PANNUNZIO como director de dicha Actualización por el término de cuatro (4) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

82) EX-2022-02937258 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Dr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, en la que Sol. la designación del Dr. Gastón OÑATIBIA, como docente del curso “Ecología de Zonas Áridas”, de la Maestría en Recursos Naturales por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “...aprobó la designación de Gastón Oñatibia como docente del curso Ecología de Zonas Áridas”.

El aval de la Directora de la carrera, Dra. María Laura YAHDJIAN.

Se aconseja designar al Dr. Gastón OÑATIBIA, como docente del curso “Ecología de Zonas Áridas”, de la Maestría en Recursos Naturales por el término de cuatro (4) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) EX-2022-02933301 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director del curso “Genética cuantitativa”, Dr. Rodolfo J. C. CANTET y del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que Sol. la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del citado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó, “... aprobó la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso Genética cuantitativa perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento”.

Se aconseja aprobar la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso “Genética cuantitativa” perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento.





Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) EX-2022-02933811 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director del curso “Genética de Poblaciones”, Dr. Rodolfo J. C. CANTET y del Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que Sol. la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del citado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso Genética de poblaciones perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento”.

Se aconseja aprobar la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso “Genética de Poblaciones” perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

85) EX-2022-02522612 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. Sol. se renueve la designación del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN como Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 5/6/22 hasta el 4/6/26.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo A. MADDONNI.

Se aconseja prorrogar la designación del Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN como Director de la Maestría en Biometría y Mejoramiento, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” del 5/6/22 al 4/6/26.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) EX-2022-02929183 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de marzo de 2022.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

-Se toma conocimiento. -----

87) EX-2022-02929129 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de abril de 2022.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.





Se adjunta copia.

-Se toma conocimiento.-----

**COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 7 de junio de 2022.-**

**Presentes: Dres. Sainato, Chagas, Medan, Rosatto y Druille, Lic. Mogni y Srta. Masciotto.**

88) EX-2022-03015308 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental (asignatura obligatoria: Evaluación del Impacto Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), dependiente de la Secretaría Académica.

Cargo ocupado interinamente por la Máster Verónica Evelina GIBERTI.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la aprobación del llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) EX-2022-03015333 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias- y Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo ocupado interinamente por la Dra. Lucía VIVANCO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la aprobación del llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

90) EX-2020-01776431 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por la Mag. Silvana Beatriz BABBITT, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Mag. BABBITT en el cargo concursado.





Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Mag. Silvana Beatriz BABBITT en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta dictamen de Jurado.**

- Se aprueba. -----

91) EX-2021-03283668 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignaturas obligatorias: Producción de Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por el Dr. Antonio César GUGLIELMINI, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación del Dr. GUGLIELMINI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Antonio César GUGLIELMINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura, por un nuevo período.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

92) EX-2021-03283720 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación de la Dra. D´ANDREA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Karina Elizabeth D´ANDREA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura, por un nuevo período.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires



93) EX-2021-03283894 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por el Dr. Román Augusto SERRAGO, único aspirante inscripto.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación del Dr. SERRAGO en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Román Augusto SERRAGO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cerealicultura, por un nuevo período.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

94) EX-2021-03002834 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignaturas obligatorias: Horticultura – carrera de Agronomía y Producción Orgánica Hortícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Ing. Agr. Marcela Moira HARRIS, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación de la Ing. Agr. HARRIS en el cargo concursado y que, teniendo en cuenta sus antecedentes, trayectoria en la cátedra, y resultados de la prueba de oposición y entrevista, en virtud de lo previsto en el artículo 31º de la resolución C.S. 4726/12, aconseja su designación en la categoría inmediata superior de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Marcela Moira HARRIS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Horticultura.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

95) EX-2021-02535751 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Aplicaciones de la Genética a la Bioeconomía – carrera de Licenciatura en



Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por el Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI, único aspirante presentado.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación del Ing. Agr. PELLEGRINI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Genética, por un nuevo periodo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

96) EX-2020-02197507 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado por la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la renovación de la designación de la Dra. CAPUTO SUÁREZ en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica, por un nuevo período.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

97) EX-2020-02197493 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Josefina DEMICHELI, única aspirante inscripta.

Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, recomienda la designación de la Ing. Agr. DEMICHELI en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.





- Designar a la Ing. Agr. Josefina DEMICHELI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) EX-2021-04602164 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología - carreras Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales; asignatura obligatoria: Edafología - carreras de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica).

Aspirantes inscriptas: Dra. Priscila PINTO y Esp. Cecilia María BONAFINA.

Considerando: Que el Jurado manifiesta que ambas aspirantes poseen méritos de auténtica jerarquía para el cargo concursado.

Que, a partir del análisis de los antecedentes, de la trayectoria en la cátedra, de la prueba de oposición y de la entrevista, el Jurado asignan un puntaje muy similar a cada concursante (90.2/108 y 89.7/108 a la Dra. PINTO y Esp. BONAFINA, respectivamente), y por lo tanto proponen, por unanimidad, el siguiente orden de mérito: 1) Dra. PINTO; 2) Esp. BONAFINA.

Que el llamado a concurso se generó por un cargo vacante para ser cubierto con recursos genuinos.

Que, durante el proceso de sustanciación de este concurso, se liberaron fondos genuinos que han permitido generar un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, ocupado interinamente por la Esp. BONAFINA.

Que el artículo 32º de la resolución C.S. 4726/12 establece que “Si el número de candidatos que el Jurado considere que reúne las condiciones para ocupar los cargos supere el número de los concursados, la nómina tendrá validez a los efectos de cubrir vacantes por el término de un (1) año.”

Que, por lo anterior, y en función de la economía procesal, resulta recomendable designarse a ambas postulantes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, sin que esto signifique vulnerar derechos de terceros dado que las dos (2) únicas inscriptas fueron la Dra. PINTO y la Esp. BONAFINA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Y en virtud del artículo 32º de la resolución C.S. 4726/12, designar a la Dra. Priscila PINTO en el cargo de jefe de



trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología.

- Designar a la Esp. Cecilia María BONAFINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Edafología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

99) EX-2022-02691991 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. María Victoria CRIADO en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la Dra. CRIADO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva.

Se aconseja designar a la Dra. María Victoria CRIADO en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

100) EX-2022-02413742 – Ref. a la solicitud de designación de la Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria: Sociología de la Educación - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - RESCS-2021-1121-E-UBA-REC).

Considerando: Que la Mag. RODRÍGUEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria (asignatura obligatoria: Sociología de la Educación - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales).

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

101) EX-2022-02753038 – Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Juan María de LOJO (ayudante primero regular con dedicación parcial) en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal.





Considerando: Que el Ing. Agr. Juan María de LOJO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Juan María de LOJO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

102) EX-2022-02594812 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Silvana ARREGHINI en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la Dra. ARREGHINI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”.

Se aconseja designar a la Dra. Silvana ARREGHINI en el cargo de profesora asociada “ad-honorem”, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

103) EX-2022-02042836 – Ref. a la solicitud de designación del Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO (profesor adjunto regular con dedicación parcial) en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el Dr. DOLINKO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”.

Se aconseja designar al Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la cátedra de Física.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

## COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

**Fecha de reunión: 8 de junio de 2022.**

**Presentes: Dres. Golluscio y Soria, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Ing. Agr. Gallego, Srta. Gril y Sr. Roderá Boumeq.**





104) EX-2021-06492393 – Ref. a la nueva asignatura optativa Gestión Forestal Sostenible de Plantaciones Forestales para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.  
Considerando: La opinión favorable de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.  
Se aconseja aprobar la nueva asignatura optativa Gestión Forestal Sostenible de Plantaciones Forestales para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

105) EX-2021-06048278 - Ref. asignatura optativa Corrientes del Pensamiento Económico para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.  
Considerando: Que la actualización de esta asignatura optativa fue aprobada recientemente para las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y que se presenta por primera vez como oferta para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, contando con la opinión favorable de la Directora de la carrera.  
Se aconseja aprobar la asignatura optativa Corrientes del Pensamiento Económico para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

106) EX-2021-05400441- Ref. a la actualización del programa de la asignatura optativa Desarrollo Emprendedor para la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.  
Considerando: Que esta asignatura forma parte de la oferta de asignaturas electivas de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.  
Que la actualización del programa ha sido aprobado para dicha carrera y como asignatura optativa para las carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Tecnicatura en Turismo Rural, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.  
Que cuenta con la opinión favorable del Director de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.  
Se aconseja aprobar la actualización de la asignatura optativa Desarrollo Emprendedor para la carrera de Tecnicatura en



Floricultura de esta Facultad, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

107) EX-2022-01677494 - Ref. a la solicitud de designación de la Vet. Olinda BRISKI para desempeñarse como Co-Directora del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Juan CÁMERA.

Considerando: Los antecedentes y el área de trabajo de la Vet. Olinda BRISKI y el proyecto de trabajo final del alumno de la mencionada carrera, Sr. CÁMERA.

Se aconseja designar, con carácter de excepción, a la Vet. Olinda BRISKI como Co-Directora del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Juan CÁMERA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

108) EX-2022-01677400 - Ref. a la solicitud de designación de la Vet. Olinda BRISKI para desempeñarse como Co-Directora del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Juan Pedro CABEZA.

Considerando: Los antecedentes y el área de trabajo de la Vet. Olinda BRISKI y el proyecto de trabajo final del alumno CABEZA.

Se aconseja designar, con carácter de excepción, a la Vet. Olinda BRISKI como Co-Directora del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sr. Juan CABEZA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**

